



FOLIOS DE ASPIRANTES CON DERECHO A SUSTENTAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Con fundamento en la Base Séptima de la Convocatoria para aspirantes a Monitoristas para la Elección de Gobernatura 2023, aprobada y expedida por el Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/53/2022, el 18 de octubre de 2022, se publica la relación de folios de aspirantes al cargo de Monitorista con derecho a sustentar el examen de conocimientos.

Distrito 34. TOLUCA DE LERDO

Folio
D34001
D34002
D34003
D34004
D34005
D34006
D34007
D34008
D34009
D34010
D34011
D34012
D34013
D34014

Folio
D34015
D34016
D34017
D34018
D34019
D34020
D34021
D34022
D34023
D34024
D34025
D34026
D34027
D34028

Folio
D34029
D34030
D34031
D34032
D34033
D34034
D34035
D34036
D34037
D34038
D34039
D34040
D34041
D34042

Actividad	Fecha
Simulacro	11 de noviembre de 2022
Aplicación del examen de conocimientos	12 de noviembre de 2022

IMPORTANTE

1. Las personas aspirantes deberán atender puntualmente la programación establecida e ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. El examen de conocimientos tendrá una **duración máxima de una hora con treinta minutos**. Su presentación es un requisito obligatorio.
3. Las personas aspirantes que no presenten el examen de conocimientos serán dados de baja del proceso de selección; bajo ninguna circunstancia se podrá reprogramar la fecha de aplicación del examen.
4. Es responsabilidad de las personas aspirantes contar con los requerimientos técnicos adecuados para la presentación del examen, **cualquier falla técnica no será atribuible al IEEM**.
5. Ocasionará baja del concurso quien **no asuma un comportamiento honesto o incumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen**.
6. La etapa de cumplimiento de requisitos continúa, el hecho de presentar el examen de conocimientos no garantiza una promesa de trabajo, las personas aspirantes se sujetan y aceptan cada una de las etapas de selección.
7. Las solicitudes que no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán desechadas de plano.
8. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM, el **15 de noviembre de 2022**.





FOLIOS DE ASPIRANTES CON DERECHO A SUSTENTAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Con fundamento en la Base Séptima de la Convocatoria para aspirantes a Monitoristas para la Elección de Gobernatura 2023, aprobada y expedida por el Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/53/2022, el 18 de octubre de 2022, se publica la relación de folios de aspirantes al cargo de Monitorista con derecho a sustentar el examen de conocimientos.

Distrito 34. TOLUCA DE LERDO

Folio
D34043
D34044
D34045
D34046
D34047
D34048
D34049
D34050
D34051
D34052
D34053
D34054
D34055
D34056

Folio
D34057
D34058
D34059

Actividad	Fecha
Simulacro	11 de noviembre de 2022
Aplicación del examen de conocimientos	12 de noviembre de 2022

IMPORTANTE

1. Las personas aspirantes deberán atender puntualmente la programación establecida e ingresar al sistema **30 minutos antes** de la hora señalada.
2. El examen de conocimientos tendrá una **duración máxima de una hora con treinta minutos**. Su presentación es un requisito obligatorio.
3. Las personas aspirantes que no presenten el examen de conocimientos serán dados de baja del proceso de selección; bajo ninguna circunstancia se podrá reprogramar la fecha de aplicación del examen.
4. Es responsabilidad de las personas aspirantes contar con los requerimientos técnicos adecuados para la presentación del examen, **cualquier falla técnica no será atribuible al IEEM**.
5. Ocasionará baja del concurso quien **no asuma un comportamiento honesto o incumpla con las condiciones de operación del examen y cuando haga uso de cualquier medio electrónico, documental, se asista de terceros, o cualquier otro elemento con la finalidad de beneficiarse indebidamente en el desempeño del examen**.
6. La etapa de cumplimiento de requisitos continúa, el hecho de presentar el examen de conocimientos no garantiza una promesa de trabajo, las personas aspirantes se sujetan y aceptan cada una de las etapas de selección.
7. Las solicitudes que no cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria serán desechadas de plano.
8. Los resultados se publicarán en los estrados y en la página electrónica del IEEM, el **15 de noviembre de 2022**.

